



**Presentación de la Conferencia**  
**"Transparencia y Poder Judicial"**  
**a cargo de Carlos Lesmes Serrano**

*Parlamento de Canarias, 25 de septiembre de 2014*

Excelentísimas y dignísimas autoridades, señorías, señoras y señores:

Para el Parlamento de Canarias, es un gran honor recibir en nuestra sede al excelentísimo señor don Carlos Lesmes Serrano, máxima autoridad del Poder Judicial del Estado, que abrirá el ciclo que nuestra Cámara Legislativa dedica a la Ley de Transparencia que, como todos saben, tiene como objetivos principales el fortalecimiento de las instituciones y la recuperación de la confianza ciudadana, como condiciones inexcusables para la buena gobernanza.

Asimismo, queremos agradecer la presencia a nuestro paisano don José Ramón Navarro Miranda, Presidente de la Audiencia Nacional. Y, saludamos también al nuevo Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, don Antonio Doreste Armas.



Los tres ilustres magistrados, de impecable ejecutoria, accedieron a sus cargos en los últimos meses, ampliamente acreditados por su brillante trayectoria profesional y personal, por lo que a la vez de felicitarles públicamente, avanzamos que, según nuestro conocimiento personal, responderán con solvencia a los importantes retos de futuro de las instancias que presiden y en consecuencia estamos seguros alcanzarán los mayores éxitos en el ejercicio de sus respectivas y altas responsabilidades.

La verdad obliga siempre. Por ello, antes de cualquier otra manifestación, queremos agradecer muy sinceramente que don Carlos Lesmes Serrano ocupe hoy nuestra tribuna y lo haga con la misma gentileza con la que aceptó en su día nuestra invitación, habiéndola mantenido ahora, ya como Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, lo que le honra sobremanera.

En un paréntesis en sus importantes obligaciones y desde la atalaya que supone el cargo que desempeña, nos hablará esta tarde de “Transparencia y poder judicial”.

El señor Lesmes Serrano posee un amplio aval, acreditado por su prestigio como jurista, por su trabajo en las carreras fiscal y judicial en distintas instancias y comunidades autónomas; por sus altas responsabilidades en la Audiencia Nacional y el Tribunal Supremo; por su trabajo en la Administración central, donde ejerció



relevantes responsabilidades, así como también por las publicaciones especializadas de una selecta bibliografía, con textos sobre Protección de Datos de carácter personal, Derecho de Internet, Derecho Penal Administrativo, Ética de las profesiones Jurídicas, Contratación Pública y Proceso Contencioso-Administrativo y también por su participación en numerosos cursos y seminarios sobre su especialidad, destinados a jueces, fiscales y secretarios judiciales.

Queremos resaltar de una parte la importancia del tema que nos convoca – la Transparencia institucional y las vías de participación que garanticen el control de los ciudadanos a los que nos debemos – y de otra el relieve del conferenciante, que preside el Tercer Poder del Estado, el que vigila precisamente el cumplimiento de las leyes y por tanto, el garante de la salud democrática.

Cuando se cuestiona la salud de la democracia y se palpa el desencanto, es un deber trabajar con altas miras, erradicar los sectarismos y evitar que, por malos hábitos o indiferencia, se ponga en riesgo el sistema de un estado de derecho basado en los principios democráticos.

La recesión económica que se arrastra desde 2007 ha medido la capacidad de sacrificio de nuestro pueblo; la crisis institucional que afrontamos probará, en todos los ámbitos, la fortaleza de



nuestras convicciones democráticas y nuestro grado real de compromiso con la sociedad.

Reitero, en nombre de la Mesa y la Cámara y en el mío propio, el mayor reconocimiento al señor Lesmes Serrano; y a todos ustedes por su presencia esta tarde.

Antonio Á. Castro Cordobez  
Presidente del Parlamento de Canarias